PERIÓDICO PÁGINA FECHA SECCIÓN



PP, 8

27/11/2025

NACIONAL





27/11/2025



ELFINANCIERO

PP, 8

NACIONAL

POLÍTICA NACIONAL 2025-2030

Personas y Mipymes, meta de inclusión financiera

LETICIA HERNÁNDEZ

Ihernandezm@elfinanciero.com.mx

Promover el ahorro y el financiamiento formal, así como ampliar la información y facilitar su difusión, son parte de las líneas de acción que se proponen en la Política Nacional de Inclusión Financiera 2025-2030 (PNIF), que tiene como objetivo final alcanzar el bienestar financiero de las personas y el fortalecimiento productivo de las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes), señaló Edgar Amador Zamora, titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

"Esta política contribuye al modelo de desarrollo de nuestro país y al compromiso que desde el sector hacendario y el Banco de México hemos realizado para que todas las personas y empresas puedan participar de los beneficios del sistema financiero y con ello, contribuir a mejorar su bienestar", dijo el funcionario durante la presentación de la PNIF.

Bajo el modelo de desarrollo con bienestar del actual gobierno, la inclusión financiera tiene un papel



ANUNCIA ESTRATEGIA. Edgar Amador, titular de la Secretaría de Hacienda.

primordial, dijo Amador, al permitir que las personas y empresas construyan su patrimonio, realicen pagos con seguridad, se preparen para su futuro, cubran alguna eventualidad o emergencia, y puedan aprovechar oportunidades para su crecimiento y desarrollo. En este sentido, el titular de la Hacienda pública destacó los retos que persisten en la materia con 78 por ciento de la población que contaba con al menos un producto financiero en 2024 y menos de un tercio de la población tenía ahorro formal en una institución financiera.

Con la PNIF se busca fomentar el acceso y uso de los productos financieros "como herramientas para fortalecer el bienestar financiero y contribuir a una mejor calidad de vida e igualdad de oportunidades", agregó.

Asimismo, al anunciar la estrategia nacional, Amador destacó que "esta política tiene en el centro el desarrollo inclusivo de las empresas, una vez que el crecimiento del país depende de contar con un sistema productivo fuerte en dónde emprendedores y Mipymes encuentren en el sistema financiero herramientas para crecer".

Agregó que estos objetivos de inclusión financiera se alinean con los del Plan Nacional de Desarrollo y el Plan México al impulsar su crecimiento e integración con las cadenas de valor.